



NO. DE REFERENCIA

30 PM 03 08 51 00 32 02 6 21 30
EDO INST GOB MPIO D D M M A A A H H M M

NO. DE FOLIO ASIGNADO POR EL SISTEMA

5359445

INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH₂₀₁₉)

JUSTICIA CÍVICA

SECCIÓN 1. PUESTA A DISPOSICIÓN

Apartado 1.1 Fecha y hora de la puesta a disposición

Fecha: 11 00 32 02 6
D D M M A A A AHora: 21 : 30 (24 horas)
h h m m

No. expediente: 1 XT U D A 0 9 12 20 26

Señale con una "X" el o los Anexos entregados e indique la cantidad de cada uno de ellos (sólo entregue los Anexos utilizados).

Anexo A. Detención(es)

☒ 001

Anexo B. Descripción de vehículos

☐ ☐ ☐

No se entregan Anexos

☐

Apartado 1.2 Datos de quien realiza la puesta a disposición/Primer respondiente

Bazan

Primer apellido

Ramos

Segundo apellido

Rey David

Nombre(s)

Seleccione con una "X" la institución a la que pertenece, así como la entidad federativa o municipio de adscripción.

☐ Guardia Nacional☐ Policía Federal Ministerial☐ Policía Ministerial☐ Policía Mando Único☐ Policía Estatal☒ Policía Municipal

Otra autoridad:

Ixtaczoquitlán

¿Cuál es su grado o cargo?

Policia Operativo

¿En qué unidad arribó al lugar de la intervención?

SPM-330

No aplica ☐

Apartado 1.3 Datos de quien recibe la puesta a disposición

Autoridad:

Jefe Cívico Municipal

Adscripción:

Comandancia Municipal Ixtaczoquitlán

Cargo:

Jefe Cívico

Firma:

Lic. Ceferino Cejudo



Sello de la institución/autoridad administrativa que recibe el formato IPH

SECCIÓN 5. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 5.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

de la localidad de Capolva, Ixtaczoquillo Veracruz. Quien nos informa que su padre de nombre Luis Sanchez Molohua de 54 años de edad con fecha de nacimiento el 25/07/1972, de ocupación Camperino y con domicilio en calle Miguel Hidalgo S/n entre Guillermo Prieto y Progreso, de la localidad de Capolva Ixtaczoquillo y con escolaridad Primaria, estado civil casado, se encontraba en actitud agresiva con su pareda sin causar daño físico, solo agresión verbal, con palabras antisionantes y a petición del antes mencionado con previa autorización para ingresar al domicilio se procede a asegurarlo por parte del Policía municipal Donato Sanchez Ruiz colocándole los aros aprehensores al masculino, siendo asegurado a las 20:20 Hrs, así mismo leyéndole su cartilla de derechos que por ley le asisten, se le da de conocimiento que su actuar incurre en una falta administrativa, establecida en el artículo 118 inciso (A) Fracción 3 del bando del Policía y buen gobierno, iniciando su traslado y siendo las 20:21 Hrs. Arribando a la Comandancia a las 20:49 Hrs, donde será ingresado a los separos, generando el siguiente Informe Policial Homologado así como la certificación Médica, a la que tiene derecho el ahora detenido y realizando su Registro Nacional de detención, generándosele el (RND) correspondiente con número de folio Luis Sanchez Molohua V2/IA/087/10032026/0016 Para Ponelo a disposición del Juez Calificador para la imposición de la sanción a que haya lugar de conformidad con el Protocolo de Justicia Cívica Vigente. Cabe mencionar que se conto con el apoyo de la Unidad SPM-365 al mando del supervisor en turno el Policía Alvaro Alvarez Sanchez con 4 mas de fuerza.

De ser necesario puede continuar la narración en el Anexo G.

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 0011 (001, 002, ..., 010, ...)

Número de detención (RND): NZ11A1018711010320216011161
*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 10/03/2016
D D M M A A A A

Hora: 20 : 20 (24 horas)
h h m m

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Sánchez
Primer apellido

Molohua
Segundo apellido

Luis
Nombre(s)

Apodo o alias:

No aplica ☒

Nacionalidad: Mexicana ☒

Extranjera ☐ ¿Cuál?

Sexo: Mujer ☐

Hombre ☒

Fecha de nacimiento: 25/07/1972
D D M M A A A A

Firma: [Firma]

Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero: Calle Miguel Hidalgo con Guillermo Prieto

No. exterior: s/n

No. interior:

Código Postal: 94457

Colonia/Localidad: Capulca

Municipio/Demarcación territorial: Ixtaczoquitlan

Entidad federativa: Veracruz

Referencias: Capilla de la ermita

Describe brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Hombre de 1.75 metros de estatura aproximadamente, de complexión medra, cabello corto canoso, viste playera color negro con la leyenda Levis, pantalón de mezclilla color azul marino y chancas color negro con azul tipo Crocs.

¿La persona detenida presenta lesiones visibles? Si ☐ No ☒

¿Manifiesta tener algún padecimiento? Si ☐ ¿Cuál?

No ☒

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable? Si ☐ ¿Cuál?

No ☒

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Juez Cívico

Apartado A.4 Datos del primer respondiente que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la presente disposición.

Sánchez
Primer apellido

Ruiz
Segundo apellido

Donato
Nombre(s)

Adscripción: Ixtaczoquitlan

Cargo/grado: Policia Operativo

Firma: [Firma]

ANEXO B. DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO

Llene este Anexo por cada vehículo involucrado.

Vehículo: (001, 002, ..., 010, ...)

Apartado B.1 Fecha y hora de la retención del vehículo

Indique la fecha y la hora en que se retuvo el vehículo.

Fecha:
D D M M A A A A

Hora: : (24 horas)
h h m m

Apartado B.2 Datos generales del vehículo retenido

Tipo:

Terrestre ☐

Otro ☐

¿Cuál? _____

Procedencia:

Nacional ☐

Extranjero ☐

Marca: _____

Submarca: _____

Modelo:

Color: _____

Uso:

Particular ☐

Transporte público ☐

Carga ☐

Placa/Matricula:

No. de serie:

Observaciones: _____

Destino que se le dio: _____

Apartado B.3 Datos del primer respondiente que realizó el resguardo, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Primer apellido _____

Segundo apellido _____

Nombre(s) _____

Adscripción: _____

Cargo/grado: _____

Firma: _____



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy Mexicano

Clave:

SAML720725HVZNLS03

Nombre

LUIS SANCHEZ MOLOHUA



Entidad de registro: **VERACRUZ**

GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130085198501121

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

LUIS SANCHEZ MOLOHUA

PRESENTE

Ciudad de México, a 10 de marzo de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

CERTIFICADO MEDICO COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 10 del mes de 3 del año 2026 Iniciando a las 21:00 hrs. Y terminando a las 21:15 hrs.

Se certificó a él (la) C: Luis Sanchez Malek
Edad: 53. Con domicilio en; Canolva

Quien presenta las siguientes lesiones:

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

Además de presentar:

Aliento etílico (), Ebriedad Positiva (✓)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0-8 mg/lit de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

- a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....()
- b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días()
- c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....()
- d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado.....()
- e) Ponen en peligro la vida.....()

Diagnostico: Masculino con edad
permanente y sus lesiones permanentes

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438